



DANZAMARATON EXTREMADURA
CACERES 2022



BASES DE PARTICIPACION PARA EL 21 DANZAMARATON 2022

PRESENTACIÓN

El Danzamaratón de Extremadura se reanuda de manera presencial, tras la pausa de la pandemia y vuelve a su esencia como un escaparate perfecto para que grupos de diversas procedencias, edades, niveles y estilos de danza, muestren al público de Cáceres su trabajo, alegría y amor por la danza. Dada su diversidad, el evento permite una visión de carácter intergeneracional y multidisciplinar.

PARTICIPACIÓN

Se podrán preinscribir individualmente o en grupo, cuantas personas o grupos lo deseen, de cualquier nacionalidad, edad, nivel, edad y estilo de danza. Dadas las características del evento se realizará un proceso de selección por las limitaciones temporales y técnicas del teatro.



DURACIÓN

Las obras presentadas de carácter amateur no excederán del tiempo de cinco minutos, pudiendo ser extractos de coreografías más extensas. En el caso, de grupos profesionales se tendrá en cuenta el contenido artístico completo de la obra con una duración máxima de 20 minutos.

CONDICIONES

Los interesados deberán cumplimentar la PREINSCRIPCIÓN desde el 21 de noviembre hasta el viernes 09 de diciembre 2022 a las 23:55h a través del siguiente link:

<https://forms.gle/vc9mhQWAj98FLeDm7>

Para la selección de la coreografía se recomienda subir el video en YouTube o Vimeo para que la organización pueda visualizar la coreografía, bien en un ensayo o una actuación y poner este link en el apartado específico de la solicitud. En el caso de que el vídeo esté protegido su visionado por una contraseña, se deberá indicar la misma para tener acceso al video.

A partir del domingo 11 de diciembre 2022 se hará público el listado de seleccionadas, así como la organización de ensayos técnicos y la propuesta del programa de actuación a través de la web:

www.festivaldzm.com



Por supuesto, se intentará atender los cambios justificados en el programa. Se asignará un tiempo de ensayo en el escenario y en caso, de no poder asistir el grupo, se ruega sea comunicada esta ausencia, lo antes posible, a la organización. No obstante, deberá haber un representante del grupo para indicar los aspectos técnicos de la coreografía.

CUOTA DE PARTICIPACIÓN

Señalar que este evento está organizado por una asociación cultural sin ánimo de lucro, que se autofinancia, por lo que, solicitamos una cuota a cada participante de 5 euros para sufragar el evento.

Somos conscientes de los momentos que vivimos, pero apelamos a la solidaridad y amor por la danza para conseguir la meta fijada. Para ello, se realizará la transferencia global de la cuota conjunta de todos los componentes del grupo que participarán.

Es importante indicar que si hubiera participantes que van a bailar en varias coreografías, sólo se ingresará una vez la cuota por ese participante.



El plazo para formalizar la inscripción será el lunes 12 y martes 13 de diciembre de 2022 a través de transferencia bancaria en la cuenta de la Asociación Cultural Aula de Danza Extremadura:

ES40 2103 7004 1400 1039 0856

Para la perfecta identificación de la transferencia del grupo se indicarán los conceptos de la siguiente manera:

Beneficiario: **AC Aula Danza Extremadura**

Concepto: Cuota + Nombre del grupo (o de la especialidad de la academia) + Número de participantes. A modo de ejemplo: **Cuota Espacio Danza 9 Part.**

Cantidad: cuota en función del número de participantes.

El justificante de la transferencia (puede ser una foto) se hará llegar a la organización a través del siguiente e-mail en el plazo señalado:

auladanza@gmail.com

La entrada al Gran Teatro de Cáceres por parte de los participantes será por la puerta de artistas situada en el callejón trasero de la puerta principal, subiendo las escaleras y/o rampa. La localización es:

<https://goo.gl/maps/8zs3Vg4RKWTPgwCCA>

Se facilitará a los participantes una zona del Gran Teatro para que puedan ver el evento. Tener en cuenta, que cada espectador debe tener una entrada que indica su localidad concreta (fila y número de asiento) por motivos de control de aforo y normas de seguridad del teatro. En el caso, de menores deberán estar en todo momento bajo la supervisión de los responsables del grupo.





ASISTENCIA

Será por invitación a recoger en taquilla el mismo domingo, día 18 de diciembre de 2022 en horario 11:00 a 14:00, y a partir de las 18:30 hasta diez minutos antes del inicio del evento.

Se puede consultar esta información general en el siguiente link del Gran Teatro.

<https://www.granteatrocc.com/contacto.php>

Es importante señalar que una vez comenzado el evento no se permitirá al público el acceso al teatro como ocurre en cualquier espectáculo.



REQUISITOS TÉCNICOS

Es importante informar de los elementos de atrezzo y escenografía que se vayan a utilizar en el escenario para prevenir su almacenaje y colocación antes de la actuación, y una vez efectuada, el grupo retirará los elementos empleados.

También se avisará de cualquier elemento que pueda manchar el suelo (líquidos, polvos, jabón, purpurina, etc.) para prevenir su limpieza.

Así mismo, el grupo de la coreografía se hará responsable de cualquier desperfecto que se pueda producir en los camerinos, el interior del teatro o el escenario durante su estancia en el mismo.

Se recuerda que las medidas de seguridad del teatro prohíben el fuego, cigarrillos, velas, etc.

Se recomienda hacer el ensayo en el escenario, tanto para ubicar la coreografía como para indicar los aspectos técnicos de iluminación y sonido. Si existiera algún problema para la asistencia al ensayo en el horario asignado, es importante que el grupo se comunique con la organización lo antes posible.



La sugerencia es que cada grupo tenga una persona responsable que especifique los aspectos técnicos, es decir, las "cues" o pies de los efectos de iluminación y sonido, que pueda comunicar al regidor (persona responsable de todo lo que ocurre en el escenario) del evento.

Debido a las características del evento y para atender mejor a los aspectos artísticos de la coreografía presentada, se recomienda a los grupos proponer aproximadamente cinco efectos de iluminación.

Para ello, se sugiere leer detenidamente el documento INFORMACIÓN TÉCNICA ya que existe una "ficha de iluminación" donde escribir los efectos de luz con sus pies (o cues) de cuando entran, salen y duran esos efectos en el transcurso de la coreografía, que se puede descargar en el siguiente link:

<https://drive.google.com/file/d/1hCDKYxc0BW0tTft2a3eDfb00l3gqC9JZ/view?usp=sharing>



MUSICA

Los grupos podrán enviar desde el lunes 12 hasta el jueves 15 de diciembre de 2022 a las 23:55 su música, tal cual se presentará en el teatro (tracks editados, mezclas, silencios, etc.), en formato MP3 a través del e-mail: auladanza@gmail.com

Se recomienda un sólo audio para la coreografía que será nombrado de la siguiente manera: Nombre del grupo (o academia) y nombre de la coreografía (por ejemplo: EspacioDanza_BachataMix).

Por seguridad y buen funcionamiento del evento, se recomienda encarecidamente que cada grupo lleve la música en una memoria USB, que podamos solicitaros en el caso de que fallara el track de vuestra coreografía.



DERECHOS DE AUTOR Y DE IMAGEN

Los derechos de autor de la música empleada dependerán de los grupos participantes estando exenta la organización del evento de las autorizaciones pertinentes para su uso y responsabilidades derivadas del ello.

Así mismo, se realizarán fotografías y grabaciones de video del evento. Los participantes autorizaran de manera expresa, firmando un documento a tal efecto a la organización para el uso del material audiovisual para fines promocionales y de divulgación del evento

En el caso de menores, dicho documento deberá ser firmado por los padres o tutores legales. Renunciando de esta manera a cualquier compensación en concepto de derechos de imagen.

Los participantes firmarán un documento a tal efecto que se puede descargar en el siguiente link

https://drive.google.com/file/d/1yIDLZLxkQYktrvUn3zfWqoW7JjTG68kX/view?usp=share_link

Y que se enviará a través del e-mail: auladanza@gmail.com

RESPONSABILIDAD CIVIL Y LABORAL

Los grupos participantes se comprometen a respetar las normas de funcionamiento y seguridad del Gran Teatro de Cáceres, así como el protocolo estipulado para el danzamaratón.

La Organización no se responsabilizará de ningún daño físico o material sufrido o causado por los participantes durante el mismo, teniendo cada participante de manera personal a través del seguro escolar u otros, cubiertas este tipo de eventualidades. Asimismo, la relación laboral y los acuerdos económicos es un asunto exclusivo entre los responsables y participantes en las coreografías.





ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este evento implica la total aceptación de las bases. El plazo de inscripción se cierra el viernes 09 de diciembre 2022 a las doce p.m. Para cualquier consulta ponerse en contacto a través del e-mail: auladanza@gmail.com





DANZAMARATON EXTREMADURA
CACERES 2022